



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/51/750/Add.3
12 de septiembre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 116 del programa

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1996-1997

Informe de la Quinta Comisión (Parte IV)

Relator: Sr. Ihor V. HUMENNY (Ucrania)

I. INTRODUCCIÓN

1. Las recomendaciones formuladas anteriormente por la Quinta Comisión a la Asamblea General en relación con el tema 116 del programa figuran en los informes de la Comisión contenidos en los documentos A/51/750 y Add.1 y 2 y A/51/848.
2. La Quinta Comisión reanudó su examen del tema en sus sesiones 72ª y 74ª, celebradas los días 8 y 12 de septiembre de 1997. Las declaraciones y observaciones formuladas durante el examen del tema por la Comisión figuran en las actas resumidas pertinentes (A/C.5/51/SR.72 y 74).
3. Para su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí los informes del Secretario General sobre la construcción de locales de conferencias adicionales en Addis Abeba (A/C.5/50/17 y A/C.5/51/37 y Add.1) y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/51/7/Add.9).

II. EXAMEN DEL PROYECTO DE DECISIÓN A/C.5/51/L.86

4. En la 74ª sesión, celebrada el 12 de septiembre, el Vicepresidente de la Comisión presentó un proyecto de decisión titulado "Construcción de locales de conferencias adicionales en Addis Abeba" (A/C.5/51/L.86), sobre la base de las consultas oficiosas celebradas.

5. Formularon declaraciones los representantes de Côte d'Ivoire (en nombre del Grupo de los 77 y China) y los Estados Unidos de América, así como el Contralor (véase A/C.5/51/SR.74).

6. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de decisión A/C.5/51/L.86 sin someterlo a votación (véase el párrafo 8).

7. El representante de Cuba formuló una declaración para explicar su posición (véase A/C.5/51/SR.74).

III. RECOMENDACIÓN DE LA QUINTA COMISIÓN

8. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

Construcción de locales de conferencias adicionales en Addis Abeba

La Asamblea General, habiendo examinado los informes del Secretario General¹ y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto²,

a) Autoriza al Secretario General a que tome todas las medidas necesarias para liquidar todas las reclamaciones pendientes relativas a la construcción de locales de conferencias adicionales en Addis Abeba, teniendo en cuenta los intereses de la Organización;

b) Autoriza también al Secretario General a que efectúe los pagos finales del proyecto de construcción en Addis Abeba con cargo a la cuenta de construcción en marcha;

c) Pide al Secretario General que presente a la Asamblea General en su quincuagésimo segundo período de sesiones un informe completo sobre la construcción en Addis Abeba, en el que se incluya, entre otras cosas, información pertinente acerca de cualquier auditoría interna o externa realizada en relación con el proyecto de construcción.

¹ A/C.5/50/17 y A/C.5/51/37 y Add.1.

² A/51/7/Add.9.